

terrestres al fincarlos a un solo de otros cumplidos
a el mismo de consumo.

Ai lo acordaron los CC. del Ayuntamiento y firman

de que yo el Alf. Cortijo.

Martín

Antonio Cortijo Martín

Martín

P. Ferrera Crespo

Molina

fui presente

Lorenzo

Andrés Zamora

Señor de

11 de Mayo de 1833.

En la Villa de Fortuna y en sus salas consistoriales
se acuerda que se realice un censo de cincuenta y cinco muni-
cipios de los CC. Presidentes y Concejales del Ayuntamiento Prov.
de la misma con mi asistencia, leida aprobada y firmada
que fue el acta anterior procedieron a votar lo siguiente

Se dio cuenta del Botetui oficial de la Prov. n.º 5. que
se dio cuenta de las Deposiciones de colera en Sevilla
de Sevilla y la corporacion acordó se tenga presente ya
de Sevilla y la corporacion acordó se tenga presente ya

en caso. El num.º 6 que como el anterior ha estado es-
Deposición del puesto al publico. contiene una comunicacion del Alcalde
colera en Sevilla. de Sevilla en que manifiesta la desaparicion del colera mo-
do de aquella Villa, lo que oyo con satisfaccion la
Municipalidad.

Seguidamente se entero esta de la contestacion
de la Adm.º de Hacienda publica sobre la voluntad
de Sevilla que se le tiene hecha por el debito que se hace a la

